

Santa Fe, 30 de julio de 2020.-

VISTO el Expte. DTE Nº 80/2020, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Appelhans, Bruno Nicolas**, DNI N° 36.877.519, egresado de la carrera Ingeniería Industrial de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Appelhans, Bruno Nicolas

INGENIERO INDUSTRIAL

ARTÍCULO 2º.- Registrese. Comuniquese. Archivese.

RESOLUCIÓN Nº198

SJA PLZ Ing. Rudy Omar GRETHER Degano

Ing. Raúl Hector REGALINI Secretario Académico y de Planeamiento